acordo esta ciud. que los caud. Comisarios
que lo son los S.res D. Joseph Ruiz Ximenez
y Don Andres de Caceres asistan a su mrd.
para el reconocimiento de dhas toqueras, y que
basan tambien las personas inteligentes
que fueron en dha ocasion, y dha diligencia
se execute el lunes nueve del corriente por
lo que importa al bien comun la brevedad
La ciudad acordo se aderezen las cabe-
zas de los brazales principales, a parezer del S.r
alcalde de aguas, y lo que importare lo pague
el receptor de comunas, q. con este acuerdo y
certificazion seran bien pagados y se le pasaran
en q.ta = y asi mismo luego que este mon-
dado el brazal de la vrueda se hiche el agua
a el

Aderezar la cabeza de los partidos

Sacado

En este ayuntamiento el S.r D. Alonso
de Veas dio q.ta de como a liquidado la q.ta
de lo que esta deviendo Don Alejandro g.mo arren-
dador que fue del d.o del servizio hordinario
y extrahordinario de un año que cumplio
fin de ag.to deste año, y de dho arrendam.to
resta deviendo mil y trezientos R.s con los
quales acaba de pagar dos mil y ochozientos
R.s en que hizo dho arrendam.to = y visto por la
ciud. acordo que de dha cantidad se paguen al
S.r D. Ju.o de Gueu.s trezientos y noventa y quatro R.s
por los gastos de las certificaziones
de entradas de arcas, y los mil y
seis reales se entreguen al S.r Don
Alonso de Veas por averlos enviado y